



**OPERADO
FAISMUN 2026**
ALCALDÍA DE
CALKINÍ
2024 - 2027

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. CLK-DDEAIBS-FAISMUN-AD-01/2026

EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2026, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, UBICADO EN LA CALLE 23 S/N ENTRE 20 Y 18, COLONIA SAN MIGUEL KUKAB, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

POR LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL.

- **ING. FILIBERTO JESUS KU TURRIZA**, en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.
- **LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI**, en su carácter de SUPERVISOR DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA: **OSCAR IVAN CASTELLANOS BERZUNZA**

- **C. OSCAR IVAN CASTELLANOS BERZUNZA**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO
- **ARQ. LUIS FERNANDO REYES PINTO**, EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLÁUSULA **VIGÉSIMA SEGUNDA** DEL CONTRATO, EL **FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NÚMERO DE CONTRATO: **CLK-DDEAIBS-FAISMUN-AD-01/2026**

FECHA DE FORMALIZACIÓN: **14 DE MAYO DE 2026**

OBJETO DEL CONTRATO: **"CONSTRUCCION DE CALLE CON BASE HIDRAULICA UNIENDO LA COL. FATIMA, COL. SAN ROMAN Y COL. LA SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD CALKINÍ"**

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: \$ 972,332.35 CON IVA (SON: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 35/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: **36 DÍAS NATURALES**

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: **18 DE MAYO DE 2026**

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: **22 DE JUNIO DE 2026**

II. MODIFICACIONES.

AUMENTO O DISMINUCIÓN DE: **LA OBRA SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA.**

MONTO MODIFICADO: **NO APLICA**

PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN: **NO APLICA**

MONTO REAL EJERCIDO (1): \$ 972,323.74 CON IVA (SON: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTI TRES PESOS 74/100 MN.) MONEDA NACIONAL).


Dirección de Desarrollo Económico,
Agropecuario, De Inclusión y
Bienestar Social
Calle 23 S/N entre 18 y 20,
Col. San Miguel Kukab C.P. 24903.
desarrollosocial@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx



MONTO PAGADO POR AJUSTE DE COSTOS (2): NO APLICA.

MONTO TOTAL EJERCIDO (1+2) : \$ 972,323.74 CON IVA (SON: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS VEINTI TRES PESOS 74/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

FECHA DE INICIO REAL: 18 DE MAYO DE 2026

AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE PLAZO:

SEGÚN CONVENIO(S): NO APLICA.

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: NO APLICA

PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN: NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICADA: NO APLICA.

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 04 DE JUNIO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL: 17 DÍAS NATURALES.

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIÓN NO.		DE FECH.		PERIODO QUE COMPRENDE			MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
UNO	FINIQUITO	04/JUNIO 2026	DEL	18/MAY/ 2026	AL	04/JUNIO/ 2026	\$ 838,210.12	\$ 838,210.12

IV. GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUM · 26A24462 DORAMA, INSTITUCION DE GARANATIAS S.A PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE


Dirección de Desarrollo Económico,
Agropecuario, De Inclusión y
Bienestar Social
Calle 23 S/N entre 18 y 20,
Col. San Miguel Kukab C.P. 24903.
desarrollosocial@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx



OPERADO FAISMUN 2026

ALCALDIA DE
CALKINI
2024 - 2027

Y CUANDO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, ARQ. LUIS FERNANDO REYES PINTO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OSCAR IVAN CASTELLANOS BERZUNZA, MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NO. CLK-DDEAIBS-FAISMUN-AD-01/2026 ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO DEL 2026, EN LA CD. DE CALKINI, CAMPECHE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO, DE INCLUSION DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI


ING. FILIBERTO JESUS KU TURRIZA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO,
AGROPECUARIO, DE INCLUSION
Y BIENESTAR SOCIAL


LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI
SUPERVISOR DE OBRA


POR EL CONTRATISTA
OSCAR IVAN CASTELLANOS BERZUNZA
C. OSCAR IVAN CASTELLANOS.BERZUNZA
ADMINISTRADOR UNICO


ARQ. LUIS FERNANDO REYES PINTO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

Dirección de Desarrollo Económico,
Agropecuário, De Inclusión y
Bienestar Social
Calle 23 S/N entre 18 y 20,
Col. San Miguel Kukab C.P. 24903.
desarrollosocial@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx